



Consejo Económico y Social

Distr. general
22 de mayo de 2025
Español
Original: inglés

Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial

15º período de sesiones

Nueva York, 6 a 8 de agosto de 2025

Tema 3 del programa provisional*

Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial

Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial

Nota de la Secretaría

La Secretaría tiene el honor de señalar a la atención del Comité de Expertos sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial el informe de la Secretaría relativo a la mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial, preparado con la Mesa ampliada del Comité de Expertos, que estará disponible únicamente en el idioma en que fue presentado en la página web correspondiente del Comité (<https://ggim.un.org/meetings/GGIM-committee/15th-session>). Se invita al Comité a tomar nota del informe y a expresar sus opiniones sobre la aplicación de la resolución 2022/24 del Consejo Económico y Social, titulada “Mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial” y, en este contexto, a examinar el fortalecimiento y la mejora de esos arreglos por el Comité, así como sobre la forma en que la comunidad de gestión mundial de la información geoespacial contribuye a los esfuerzos de los Estados Miembros encaminados a mejorar y fortalecer sus arreglos sobre la gestión nacional de la información geoespacial.

Resumen del informe

En su 14º período de sesiones, celebrado en Nueva York del 7 al 9 de agosto de 2024, el Comité de Expertos adoptó la decisión 14/101, en la que celebró los notables esfuerzos desplegados por seguir adoptando medidas estratégicas y prácticas para fortalecer y mejorar la coordinación y la coherencia de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial, de conformidad con la resolución 2022/24 del Consejo Económico y Social.

* E/C.20/2025/1.



El Comité apreció la creación de una secretaría nueva y ampliada para el Comité de Expertos dedicada a su labor normativa y ejecutiva sobre gestión mundial de la información geoespacial y, en ese sentido, solicitó a la Secretaría que se centrara, en particular, en a) apoyar a la mesa en la preparación de un marco estratégico para el período 2025-2030, b) reforzar la coordinación y la gobernanza efectivas a nivel mundial de los centros geoespaciales mundiales de las Naciones Unidas; y c) respaldar un programa mundial para el desarrollo de la capacidad a nivel nacional alineado con la ejecución de las operaciones del Comité que se centran en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas.

El Comité apreció y acogió con beneplácito la oportunidad de reunirse, como comunidad mundial, en la Ciudad de México para el séptimo Foro de Alto Nivel de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial e instó a los Estados Miembros a aprovechar la oportunidad y participar en ese foro mundial para intensificar los diálogos y debates sobre el apoyo que presta la información geoespacial al desarrollo resiliente y sostenible. El Comité solicitó a la Mesa que, con el apoyo de la Secretaría, diera comienzo a los preparativos para el Tercer Congreso Mundial de las Naciones Unidas sobre Información Geoespacial, que se celebrará después del 16º período de sesiones del Comité de Expertos, en 2026, y que informara al Comité al respecto en su 15º período de sesiones.

En el informe, la Secretaría proporciona información sobre los esfuerzos y los progresos realizados para seguir reforzando y mejorando la coordinación y la coherencia de los acuerdos mundiales sobre la gestión de la información geoespacial, así como sobre la eficacia del Comité de Expertos y los beneficios constantes que aporta a todos los Estados Miembros. De conformidad con la resolución [2022/24](#) del Consejo Económico y Social, el informe presenta información sobre las actividades de coordinación con los grupos orgánicos, los comités regionales y los centros geoespaciales mundiales de las Naciones Unidas, con la finalidad de apoyar e impulsar un programa mundial para el desarrollo de la capacidad nacional que se ajuste a las operaciones del Comité centradas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Integrado de Información Geoespacial de las Naciones Unidas.

En el informe figura información para el Comité sobre los progresos actuales en relación con el establecimiento de la secretaría dedicada a la labor normativa y de aplicación del Comité en materia de gestión mundial de la información geoespacial, que comprende el estado de la contratación en general y el contexto financiero, con datos sobre la financiación ordinaria y extrapresupuestaria de los Estados Miembros que apoyaron las actividades del Comité de Expertos.

La Secretaría proporciona al Comité un breve resumen de los avances realizados en la puesta en marcha del Centro de Excelencia Geodésico Mundial de las Naciones Unidas en el campus de las Naciones Unidas en Bonn (Alemania) y el Centro Mundial de las Naciones Unidas de Conocimiento e Innovación Geoespaciales en Deqing (China), así como de los progresos orientados a la creación del Centro de Excelencia Mundial de las Naciones Unidas para el Ecosistema Geoespacial en Riad. En el informe se señala que se proporcionan más detalles en relación con el nuevo tema del programa provisional titulado “Contribución de los centros geoespaciales mundiales de las Naciones Unidas (fuera de la Sede) a la mejora de los arreglos sobre la gestión mundial de la información geoespacial”.

En el informe, la Mesa informa al Comité de los resultados de su reunión presencial, que se celebró en febrero de 2025 en Yeda (Arabia Saudita) y contó con la asistencia de miembros de la Mesa ampliada, durante la cual la Mesa debatió y examinó el programa provisional y los preparativos del 15º período de sesiones, así como las decisiones relativas al desarrollo del marco estratégico del Comité de

Expertos para el período 2025-2030. Se solicitó a los comités regionales, grupos orgánicos y redes temáticas de la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial que reforzaran la aplicación de los marcos, normas, principios y guías geoespaciales mundiales adoptados por el Comité y que alentaran la participación de los Estados Miembros y los asociados para apoyar el programa de trabajo general del Comité.

En el informe, la Mesa y la Secretaría proporcionan información sobre el desarrollo del marco estratégico para el período 2025-2030 como cuestión prioritaria, incluida la inclusión propuesta de consideraciones relativas al medio ambiente, el clima, la resiliencia, la sostenibilidad, la gestión del riesgo de desastres, la integración de los dominios terrestre, marítimo, construido y catastral, los rápidos cambios y avances tecnológicos, y los aspectos de diversidad, igualdad e inclusión de conformidad con las decisiones 14/101, 14/108, 14/110 y 14/111 del Comité. En el informe también se plantea un panorama general de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de la coordinación, la coherencia y los acuerdos de gobernanza para los centros geoespaciales mundiales de las Naciones Unidas.

En el informe, la Secretaría informa al Comité de la celebración, en la Ciudad de México del 8 al 10 de octubre de 2024, del séptimo Foro de Alto Nivel sobre la Iniciativa de las Naciones Unidas sobre la Gestión Mundial de la Información Geoespacial, cuyo tema fue “Acelerar la aplicación: lograr la resiliencia”. En el informe se ofrecen detalles sobre las declaraciones formuladas, el programa del foro, los temas debatidos y los participantes que asistieron. Se facilita información sobre el proceso para elegir la sede del tercer Congreso Mundial de las Naciones Unidas sobre Información Geoespacial, cuya celebración está prevista para finales de 2026. La Mesa proporciona información sobre el proceso de evaluación de las dos ofertas, en el cual se aplica un marco de evaluación y se tienen en cuenta consideraciones como la diversidad y la inclusividad. La decisión se anunciará durante el 15º período de sesiones. En el informe se señala un documento de referencia relativo a la propuesta de establecer un día internacional de la información geoespacial.

La Secretaría también proporciona información sobre sus esfuerzos para mejorar la eficacia del Comité de Expertos, que abarcan la organización de consultas de expertos y actividades de desarrollo de capacidades, la mejora de la comunicación y la presencia web, la coordinación con los asociados en la ejecución y la creación de alianzas para fomentar la coherencia y la colaboración y optimizar los recursos. Esos esfuerzos ayudan a los Estados Miembros a mejorar y mantener su función de liderazgo en los organismos geoespaciales, cartográficos y catastrales nacionales, en consonancia con el objetivo general de fortalecer y perfeccionar las capacidades geoespaciales, el intercambio de conocimientos y aptitudes, y con vistas a elaborar un programa mundial para mejorar los acuerdos nacionales sobre la gestión integrada de la información geoespacial.